

ACTA SESION ORDINARIA CONCEJO COMUNA DE TALCA

En el nombre de Dios, se abre la sesión.

En Talca, a 04 de Abril del Año 2012, siendo las 17:15 horas, se inicia la sesión ordinaria del Concejo Comuna de Talca, dirigida por su Presidente y Alcalde de la I. Municipalidad de Talca **Señor JUAN CASTRO PRIETO**, contando con la participación de los siguientes Concejales :

SR. LUIS VIELMA ALFARO
SR. MANUEL YAÑEZ OLAVE
SR. PATRICIO HERRERA BLANCO
SR. RUBEN ALBORNOZ DACHELET
SR. MANUEL SAAVEDRA ROJAS
SR. CARLOS RAMIREZ PALMA
SR. JULIO CHERIF PEREZ

SR. YAMIL ALLENDE YABER : **SECRETARIO MUNICIPAL**

INVITADOS :

SR. PEDRO SIERRA ESPINOZA : **GERENTE ARTISTICO TRM.**

Las materias analizadas en esta sesión fueron las siguientes :

- 1.- **Solicitudes de Patentes Alcohol :**
 - **Giro Supermercado de Abarrotes, Comestibles y Alcoholes, a nombre de CENCOSUD RETAIL S.A. (votación)**
 - **Giro Restaurant Diurno y Nocturno, a nombre de Soc. ANTU Ltda.**
- 2.- **Solicitudes de bienes dados de baja, requeridos por :**
 - **Iglesia Metodista de Chile.**
 - **Club Deportivo Sudamérica**
- 3.- **Solicitud de exención cancelación derechos de aseo, de :**
 - **Señor Alvaro Jara Castro.**
- 4.- **Solicitud de fijación de plazo a comodato otorgado a Junta de Vecinos José Miguel Carrera.**

- 5.- Acuerdo para otorgar comodato a Consejo Desarrollo Salud Posta Mercedes.
- 6.- Cuenta Administrativa TRM.
- 7.- Incidentes.

Tabla Complementaria :

- 1.- Aprobar como cometido de Concejo asistencia de señores Concejales a :
 - Pasantía Universitaria "Gestión Local Comunitaria : Sistemas de Salud y Educación en Cuba", a realizarse desde el 21 al 28 de Abril en la Habana - Cuba.
- 2.- Acuerdo para suscribir contrato de la Propuesta Pública :
 - Ampliación Sede Social Junta de Vecinos Aurora de Chile, Talca.

Señor Allende, da las excusas de la Concejala señora Paulina Elissetche, quien por razones personales no pudo viajar.

Señor Alcalde, indica que a las 18:15 se debe retirar para asistir a una actividad.

1° PUNTO : Solicitudes de Patentes de Alcohol.

Señorita Allende, recuerda a los señores Concejales que respecto de la Patente Giro Supermercado de Abarrotes, Comestibles y Alcoholes, a nombre de CENCOSUD RETAIL S.A., lo que procede es efectuar la votación, toda vez que en la sesión pasada se empató 2 veces.

Señor Alcalde, consulta si se vota de inmediato o la señorita Pavez agregará algo.

Señor Allende, corresponde la votación.

Señor Vielma, señor Cherif, señor Albornoz, señor Yáñez, votan a favor.

Señor Ramírez, indica que hay un informe de la Encargada de Patentes, por lo que es importante conocerlo.

Señorita Pavez, lo que hizo fue solicitar al Juzgado de Policía Local las infracciones en que había incurrido la empresa, 3, todas por el Art. 43 de la Ley de Alcoholes, en el que se indica que se estaba vendiendo en forma clandestina, sin patente municipal, alcohol, la primera fue cursada el 21 de diciembre del 2011, la 2da. el 4 de enero 2012 y la 3era el 10 de febrero 2012, de ahí retiraron todo lo que era alcohol, quedando funcionando solo con la patente comercial.

Señor Vielma, mantiene su voto.

Señor Alcalde, consulta al Concejal Albornoz.

Señor Herrera, ellos ya votaron, indicaron que ratificaban.

Señor Albornoz, ratifica la votación, esto se debe revisar cuando la patente cumpla su primer período, para ver si se renueva, pero ahora cumple con las condiciones.

Señor Yáñez, mantiene lo mismo.

Señor Ramírez, vota en contra, sería incurrir en una falta votar a favor de una patente que ha estado vendiendo alcohol en forma clandestina, lo que es sancionado por la ley.

Señor Saavedra, también vota en contra de la patente.

Señor Herrera, vota en contra.

Señor Alcalde, se aprueba por 4 votos a favor y 3 en contra.

Señor Allende, la segunda patente corresponde al Giro Restaurant Diurno y Nocturno, a nombre de Soc. ANTU Ltda.

Señorita Pavez, a ubicarse en Calle 7 Oriente N° 1281 entre 1 y 2 Norte; se adjunta Certificado del Depto. de Organizaciones Comunitarias, en el que se indica que la Junta de Vecinos Mercado se encuentra sin vigencia.

Se agrega que el local propuesto es un edificio de 2 Pisos, de una superficie de 189 m2 en albañilería y está autorizado por Dirección de Obras.

Señor Ramírez, por 7 Oriente estaba la salida del colegio Pablo Neruda, consulta si no es impedimento.

Señorita Pavez, el giro es restaurant y no tiene la limitación de distancia.

Los señores Concejales aprueban.

ACUERDO N° 082 : Con 4 votos a favor y 3 votos en contra se acuerda otorgar Patente de Giro Supermercado de Abarrotes, Comestibles y Alkoholes, a nombre de CENCOSUD RETAIL S.A.

Se acuerda otorgar Patente de Giro Restaurant Diurno y Nocturno, a nombre de Soc. ANTU Ltda.

2° PUNTO : Solicitudes de bienes dados de baja.

Señor Allende, la primera es de Iglesia Metodista de Chile, y es del tenor siguiente : El motivo de la presente tiene relación con solicitar muebles y equipos dados en desuso, para implementar nuestra Biblioteca Comunitaria "William Taylor", ubicada en 1 Oriente 15 Norte N° 2680.

En el día de hoy, 15 de Marzo, hemos procedido de acuerdo a sugerencia del señor Humberto Céspedes a separar los siguientes muebles, indicando el detalle.

El informe del Encargado de Inventario señala que efectivamente existen los implementos para su funcionamiento.

Señor Yáñez, la idea es entregar el mobiliario que se da de baja de las dependencias municipales.

Señor Alcalde, eso es lo que se autoriza.

Los señores Concejales aprueban.

Señor Allende, la siguiente es del Club Deportivo Sudamérica, que dice : El Directorio saluda cordialmente y se permite solicitar respetuosamente 2 muebles dados de baja, con el objeto de utilizarlos para guardar nuestros equipos e implementación deportiva.

El informe del Encargado de Inventario indica que tiene los 2 loker de madera que pueden servir para tal objetivo.

Los señores Concejales aprueban.

ACUERDO N°083 : El Concejo acuerda donar bienes dados de baja a las instituciones que se indican :

- Iglesia Metodista de Chile,
- Club Deportivo Sudamérica.

3° PUNTO : Solicitud de exención cancelación derechos de aseo.

Señor Allende, corresponde al señor Alvaro Jara Castro, y los antecedentes sociales están en poder de los señores Concejales.

Los señores Concejales aprueban.

ACUERDO N° 084 : El Concejo acuerda aprobar exención cancelación derechos de aseo, del señor Alvaro Jara Castro.

Transcurrido un año la Dirección de Desarrollo Comunitario deberá realizar una revisión a este caso.

4° PUNTO : Solicitud de fijación de plazo a comodato otorgado a Junta de Vecinos José Miguel Carrera.

Señor Allende, la nota de los interesados señala : El suscrito Eduardo Ovando Valenzuela, domiciliado en 1 Norte 3 y 4 Oriente 1047 de esta ciudad, en calidad de Presidente de la Junta de Vecinos José Miguel Carrera, por medio de este documento expone y solicita al señor Alcalde :

Tenemos un contrato de comodato firmado con vuestra Municipalidad el 28 de Junio del 2008, por un terreno que se encuentra ubicado en Pasaje 16 Norte con Calle 5 Oriente, de una superficie de 210 m2.

Como nuestra Junta de Vecinos necesita postular a Proyecto y de la manera que está redactado el contrato en la Cláusula Quinta dice "El presente contrato reviste los caracteres de Precario", esta no nos permite acogernos a la postulación de los proyectos, por lo que solicito a usted tenga a bien, autorizar el cambio de precario a definitivo, por 30 años.

Señor Vielma, está de acuerdo, es la única manera que puedan postular.

Los demás señores Concejales aprueban.

ACUERDO N° 085 : El Concejo acuerda establecer un plazo de 30 años a comodato otorgado a Junta de Vecinos José Miguel Carrera.

5° PUNTO : Acuerdo para otorgar comodato a Consejo Desarrollo Salud Posta Mercedes.

Señor Allende, la nota señala : A través del presente se solicita a Ud, en comodato terreno ubicado al interior de Posta Mercedes, con el objeto de instalar en él una Plaza Saludable (máquinas de actividad física financiada a través de postulación a Fondo Social Presidente de la República, para uso de la comunidad).

Agrega que no se solicitó antecedentes a Dideco ni a Dirección de Obras, dado que piden se les entregue en comodato solo para efectos de postulación, ya que de otra manera no pueden hacerlo a un proyecto de esta índole, el terreno se encuentra de la Posta Mercedes, son 76 m2, donde se instalará la Plaza Saludable.

Señor Herrera, consulta quien solicita el comodato.

Señor Allende, la Presidenta del Consejo de Desarrollo de Salud de la Posta Mercedes.

Señor Herrera, consulta si cuentan con personalidad jurídica.

Señor Allende, indica que sí.

Los señores Concejales aprueban.

ACUERDO N° 086 : El Concejo acuerda entregar en comodato al Consejo de Desarrollo de Salud Posta Mercedes, terreno ubicado al interior de la Posta Mercedes, de una superficie de 76 m2, con el objeto de postular a Fondo Social Presidente de la República, para instalar una Plaza Saludable.

6° PUNTO : Cuenta Administrativa TRM.

Señor Allende, indica que está presente el Gerente Técnico.

Señor Pedro Sierra, indica que se tenía bastante interés en poder comentar a los Concejales, dado que el Alcalde está en conocimiento, presentar un resumen de la gestión que el Teatro Regional del Maule ha hecho durante estos 7 años, el año 2005 tuvo el primer contacto con el Concejo Comunal, donde presentó una propuesta que fue acogida en ese momento, y que hoy muchos tienen noción de lo que el Teatro ha significado no solo en la ciudad, sino que en la Región, desde el punto de vista artístico, cultural, como se ha relacionado con las comunas y la realidad regional de alguna manera hace presencia a través de la cultura y las artes en el resto de las comunas.

El TRM tiene una impronta de ser un espacio transversal desde el punto de vista artístico, se pueden presentar en él distintas obras, de distintos caracteres, desde ópera, lírica, canto popular, música folklórica, tonada. Humor, etc.

Después del terremoto se ha justificado plenamente su envergadura de aporte, hoy nadie duda que esa inversión cerca de los 2 mil millones de pesos, que tuvo en su época, está socialmente balanceada, por tanto se asiste tanto a una propuesta de gestión cultural que mide el modelo de gestión en Chile, en cultura el gobierno pasado y el actual reconocen en esta gestión el énfasis social y cultural que ha permitido que todos tengan acceso, además el TRM ha transitado con sus eventos fuera del país, la Orquesta del Teatro ha estado en Argentina, grupos de actores maulinos han sido financiados para estar en París, y cada vez se ha tenido una abundante presencia internacional, lo que ayuda al desarrollo humano.

Hoy la propuesta artística se ha consolidado, mirando al ser humano cómo centro de la atención.

Lo que muestra es un proyecto que se ha financiado con aportes del Gobierno Regional y tiene que ver cómo la región se vincula a través del Convenio suscrito con Borgoña - Francia, manteniendo un contacto permanente y fluido con ellos, en pocos días más se reunirá con autoridades del Gobierno Regional para firmar el Convenio París y Bruselas, que tiene que ver con artes escénicas.

Evidentemente la participación del mundo comunal no es fácil, no tienen experiencia en el país de un decreto similar, pero pueden decir con toda convicción que la Región del Maule es la única región de Chile que dispone de 6-7 salas asociadas, el TRM está trabajando hoy día con Molina, San Clemente, Parral, San Javier, Cauquenes, Linares, y pronto estará de pie el Teatro de Constitución, que corresponde administrar la gestión de la construcción del mismo.

El TRM ha ido más lejos de lo que se pensó en un momento, y por supuesto la Corporación y Amigos del Teatro, que es el ente jurídico que valida la gestión, ha crecido en ese sentido.

Además de hacer actividades de extensión en diferentes comunas, en las 3 Provincias de la Región del Maule, gratuitos, a más de 200 niños, muestra imágenes, lo que significa un tremendo aporte social y humano, cada hogar que tiene un niño que hace teatro o deporte, sin lugar a dudas se alejará de peligros.

Esta es una propuesta que el Teatro ha llevado adelante con recursos regionales y felizmente este año se ha incorporado mayores recursos, todos han sido testigos del aporte, aunque no todos son para el Teatro, hay proyectos que no son propios sino asociados, pero pasan por la inversión porque como la Corporación como ente cultural tiene facilidades más expeditas para administrar recursos y producción de eventos, tema que es muy complejo el mirarlo desde otro punto de vista.

Los talleres provinciales tienen ese ingrediente, la Orquesta Clásica del teatro es financiada en un 80% con recursos que el Ministerio de Cultura entrega a través del Consejo de la Música, año a año se postulan los proyectos, la gerencia hace la postulación que corresponde, justifica las actividades a desarrollar, hoy estuvieron en Curicó en un colegio haciendo Opera Rock con 700 estudiantes, con toda la facilidad y tecnología que se requiere, instrumento que está instalado en el Teatro, con la Gala Típica, han generado proyecto, tienen la Noche del Bolero, que este verano se realizó conciertos en comunas, Festival de la Tonada, Sinfónica, los Quincheros celebrarán 75 años con la Orquesta en septiembre, en fin, una serie de eventos, que van enriqueciendo el accionar artístico y van dando belleza a la ciudad.

Muestra las actividades, eventos en los años, cuando habla de público entre muros se refiere a personas que vienen desde otra comuna y sectores cercanos, Penciahue, San Rafael, San Clemente, a los eventos que el Teatro planifica.

Cuando el Teatro se arrienda para un evento especial no pueden regalar entradas a destajo, los productores vienen a hacer su negocio, y costear gastos fijos del teatro, comenta que la subvención que el FNDR entrega tiene restricciones, al igual que la del Municipio, no se pueden comprar activos con esos dineros, sino que simplemente hacer producción artística, comprar inmuebles o ficha técnica se debe hacer con recursos privados, proyectos que se han presentado.

El año pasado el Municipio entregó un aporte especial que fue destinado a la adquisición de un software nuevo de contabilidad, lo que permite que las cuentas, dado el volumen de recursos de ingresos propios - externo, ha aumentado considerablemente.

El TRM partió el 2005 con 48 millones de pesos, con eso se inició la actividad del teatro, y un aporte importante se generó para el 2006, hoy se mueve más de mil millones de pesos en el año, por tanto se tiene una gran cantidad de personas que asisten al programa de entre muros, normalmente organizaciones sociales, adultos mayores, jóvenes, centros juveniles, etc.

Muestra las cifras, miles de personas que han asistido a los eventos en colegios, salones, gimnasios, iglesias, comenta que el TRM en el último registro de las iglesias que se utilizaron en el 2009, fue una gira completa por todas ellas, de la Región, Sagrada Familia, Chanco, y se cuenta con un registro fotográfico histórico que el día de mañana será parte del patrimonio.

Muestra las actividades que el Teatro hace.

Post terremoto el teatro cumplió una misión muy interesante, se fueron con la Orquesta y un Coro a hacer un recorrido por la costa de la Región, llevando obras y música popular, estuvieron en Constitución el 9 de Marzo, con la Iglesia de fondo derrumbada o semi derrumbada, en Villa Prat, Licanten, como artistas fue una tremenda oportunidad para contagiar con algo de optimismo lo que en ese momento se vivía.

Muestra presentación en Teatro Independencia de Mendoza, 2010, la Orquesta Binacional, Orquesta Filarmónica de Mendoza más la Orquesta del TRM, concierto muy emotivo.

Las galas líricas se han transformado en un requisito para los Alcaldes, están muy contentos de haber estado en Curepto, Licanten, con 700-800 personas, en Pelluhue con más de 1000 personas, la gente valora un evento de esta calidad, en un formato técnico-artístico de gran nivel. Esto fue gracias al aporte del CORE, rescatando lo más popular de la lírica y música popular, española, argentina.

Dentro de la temporada del teatro siempre se ha buscado lo mejor, muestra Obra de Teatro que obtuvo premio Altazor, evento que el año pasado, gala clásica, tuvo que ver con el bulling, violencia en la sala de clases, estuvo en varias comunas.

Fran Valenzuela, Tony Chico, actividad que se pudo realizar con aportes del FONDART, es mucho lo que hay que mostrar, cuentos infantiles, actividad muy vista, Opera, Los Jaivas, muestra trabajo social que se hizo con auspiciador, el fin era juntar 700 juguetes, se reunieron 1.500, y se entregaron a hogares de menores y niños vulnerables. Esto es parte de lo que el teatro hace.

Hicieron una recopilación con la gerencia de finanzas, donde parte del ejercicio financiero se muestra en la gráfica, año 2005 con un aporte de \$ 48.000.000.-, que fue lo que don Mauricio Frois estimó como legado, luego se recibieron aportes del Gobierno Regional, 2006, proyectos paralelos, y los auspicios fueron lentamente creciendo, aumentando el caudal de recursos considerablemente, lo que permite generar una confianza.

El 2005 el FNDR destinaba a la región el 1% para actividades culturales y se logró que se aumentará al 2%, por tanto se sienten padrinos de esa iniciativa, dado que se gestionó desde acá, ya que no era posible mantener un teatro con aportes municipales; el resto corresponde a aportes que el Intendente o los Consejeros definen, lo que felizmente se ha mantenido en el tiempo, es más, se ha aumentado, en estos momentos se tiene un Intendente que sí le gusta la cultura, la educación, siente que por ese lado va el camino para mejorar a la sociedad, y el teatro ha tenido un incremento considerable en virtud de lo realizado, la confianza que han tenido en ellos, y se rinde mensualmente los aportes al Gobierno Regional, de los gastos que se hacen en virtud de los proyectos presentados.

También están los aportes del Municipio de Talca, que por razones que no es el momento de plantear, ha tenido una baja, y espera que en algún momento cambie.

El teatro ha logrado recursos a través de proyectos muy importantes, para Opera, Tonada, el Festival de la Tonada está instalado en la Región del Maule, y por 5to. Año consecutivo se lleva a cabo en el teatro, además en el período del señor Herrera se solucionó un problema que tenía la organización del evento, referida a deuda con el derecho de autor, nunca se había pagado, y lo asumieron en virtud de tener un evento que prestigiara a la comuna, el Fondart por 4to año consecutivo ha financiado, se espera continúe. El año pasado se separó la tonada urbana de la campesina, llegaron propuestas muy novedosas, hoy se tiene 2 sub géneros de tonada, lo que es importante.

Los ingresos propios del Teatro, están gráficamente señalados, por concepto de arriendos, eventos, producciones, en fin, todo tiene que ver con el giro institucional, de la Corporación, lo que permite complementar inversiones que no son posibles con recursos públicos.

Ingresos indirectos son todos aquellos que ingresan por concepto de servicios al teatro, en ese sentido la gestión ha sido muy eficiente, no pagan por publicidad, consigue canjes, sino se debiera destinar un monto, y finalmente muestra los presupuestos totales, el Teatro del 2005 a la fecha ha movido \$ 5.791.000.000.-, cantidad que no estaba en la imaginación.

Junto con eso es importante señalar que el teatro presta servicios al Municipio, en muchos casos hay transferencias de recursos para distintas actividades que la Municipalidad diseña dentro del calendario de festividades, Chanco Muerto, Mexpo, Independencia, y se reciben recursos tanto del mundo privado como del propio municipio, con sus respectivas rendiciones, lo que permite colaborar fundamentalmente cuando hay aportes privados, permitiendo a las empresas acogerse al beneficio tributario y descargar hasta el 50% de lo donado.

En ese sentido se ha sido muy colaboradores con el Municipio, y pone énfasis en que tiene una incidencia, dado que se generan más ingresos, contratos y más egresos.

Es importante para la Corporación del Teatro tener saneado un tema, que en varias oportunidades se ha planteado y se ha oficiado al Concejo, data del año 2005, donde la Corporación Cultural que preside el Alcalde por derecho propio, incluye al mundo privado, el Vicepresidente por Estatuto debe ser un privado, lo que da a entender de la gerencia una credibilidad necesaria para que siga caminando como lo ha hecho, de los auspiciadores se han bajado 1-2 y se han subido 3-4.

Lo que gestionan está en las cifras claras y precisas, el teatro gestiona una tremenda cantidad de recursos económicos, de actividad artística y un tremendo impacto social, nadie puede negar lo que el teatro ha hecho, lo que hicieron post terremoto, poner en marcha el generador, debiendo cancelar hoy una factura por 14 millones, dado que se utilizó bastante y tiene años de vida útil, lo que se debe conversar, ya que son recursos que el teatro no dispone, pero son parte del funcionamiento del mismo, y que por el tiempo transcurrido va generando más gastos de mantención, todo se va deteriorando.

En ese sentido, el uso del teatro, el prestigio que tiene, es importante, se ha tenido actividad con 1.200 personas, y ningún baño rayado, nada quebrado, es decir, existe realmente un respeto por lo que hay. El seguro post terremoto respondió plenamente con lo solicitado, y se han preocupado que el seguro del teatro tenga cobertura total.

La gestión del teatro ha sido acreditada por 2do año consecutivo, han querido dar señales sobre todo al mundo privado que siempre es el más esquivo a entregar recursos, y lo que ellos aportan está destinado a financiar actividades culturales, lo que se entrega a través de un informe anualmente al Comité de donación cultural.

Hay una auditoria pronto a definir, la idea es que el teatro muestre todos sus números, los que están debidamente respaldado, y por supuesto mirando el futuro con mucho optimismo, pensando en la responsabilidad que el CORE les ha entregado de administrar una cantidad importante de recursos que no son todos para el TRM, de los 800 millones de pesos, hay 52 millones que son para documental que una productora está desarrollando, talleres provinciales, Cantata del Maule, y 175 millones corresponden a fortalecer los Teatros Comunes, es una programación paralela que tiene que ver cómo se fortalecen los teatro que están naciendo, porque el fenómeno del TRM ha permitido que otros Alcalde tengan sus teatros a punto, el de Linares en un año y medio más estará listo, y en estos momentos están proveyendo de cartelera en espacios como gimnasios, escuelas, en fin, es decir, generando el producto, aunque no es cómo en Europa, donde está impregnado en los genes, en los bolsillos de las personas, destinar un porcentaje de los ingresos a cultura, acá se está comenzando. Los abonados han aumentado un 50%, fenómeno que se está dando muy bien, incluso hay colegios particulares subvencionados abonados, lo que significa calar de la manera que se espera y no quede solo en la capa que tiene recursos, sino que en los tienen menos y en los que no tienen nada.

Este ha sido un trabajo arduo y sería quizás más fácil hacer un negocio con traer a Kramer, Julio Iglesias, se vende más rápido que educar, formar, ir a las comunas, estar en las iglesias, enseñar a los niños algo de cultura, etc, es un trabajo de largo aliento que no es de hoy a mañana.

En su calidad de gerente del teatro siente una gran satisfacción, han encontrado siempre el apoyo, también en el Municipio, y la colaboración permanente para que este proyecto que es de todos, surja, aunque no se caerá, quizás el primer año cuando costó convencer a los Consejos Regionales de que era importante, no fue fácil, hubo dudas, pero ahora saben que es un bien que hay que cuidarlo, mantenerlo en el tiempo.

En ese sentido, esos son los números, muestra las tortas, cuadro comparativo de lo que el teatro ha gestionado, logrando aportes de más de 2 mil millones de pesos, las transferencias del Municipio este año han sido de 73 millones, la subvención de la Municipalidad fue de 423 millones en 7 años, el Gobierno Regional 215 millones, y el Core con el aporte del 1%, mil novecientos millones.

Entonces, cuando ven una gestión que muestra la cantidad de ingresos, es porque se ha sido muy exhaustivos en la forma de manejar un teatro, personalmente estudió, se formó para esto, es artista, le gusta, ha dirigido la Orquesta del TRM gratis durante 4 años, lo hace con entusiasmo.

Muestra la estructura laboral, está presente la Gerente de Finanzas, el Gerente de Administración y Recursos Humanos, el TRM partió con 12 funcionarios hoy con la Orquesta y demás tienen cerca de 60 personas, lo que por supuesto requiere de un funcionamiento armónico, estructurado, riguroso.

Termina con una fotografía de una muestra de Ballet que espera se repita este año.

Aprovecha el momento para insistir en lo que ha conversado con el Alcalde, la Corporación del Teatro de la Región del Maule necesita que el Concejo en comodato traspase la gestión definitivamente, entendía que así había sido, pero no lo es y hoy hay 2 proyectos que el Intendente ha encomendado que son muy importantes, el Teatro no está terminado en el subterráneo, está en obra gruesa, el año pasado el Intendente se propuso entregar recursos para terminarlo, para que las salas se puedan ocupar definitivamente sin estar interrumpiendo la jornada, porque como no está diseñado acústicamente no se puede trabajar cuando hay actividades en el escenario, es decir, está subutilizado.

Ese proyecto que está financiado por el Gobierno Regional no corresponde al 2%, es del orden de los 420 millones de pesos, y se ha gestionado contratando un experto en la materia, está en carpeta para aprobarse, y además el Intendente en su ánimo de dejar un gran legado, se ha propuesto dejar el TRM dotado con un piano del modelo más caro que existe en el mundo y que tiene una vida útil de 50 años, cuesta \$ 130.000.000.-

Muchos no tenían idea de cómo se maneja el teatro, o porque es así y no de otra manera, y cuando por ahí se ha comentado informalmente - formalmente, sin conocimiento o ha hecho algunas apreciaciones, juicios de valor, no corresponden a la verdad, lo dice con toda franqueza, llegó aquí desde Santiago en el 2005, se inauguró en septiembre y hoy se presenta mirando a la cara a todos porque el TRM es un bien a la Región y ha puesto a Talca en la órbita, precio que no tiene valor, poder ir a los barrios de la región y llevar un Festival de Teatro como fue el 2009 en Carlos Trupp.

Agrega que siente que hay barreras que deben derrumbar en ese ámbito, la gente de los sectores más lejos de la ciudad siente que aún no llegan hasta allá, en tal sentido, está disponible para que la Orquesta, Compañía de teatro vaya en tanto existan condiciones ambientales para hacerlo; por tanto si existe la petición de recursos para arreglar un gimnasio, apoyar, porque puede ser el marco para el deporte, para la cultura.

Deja la tarea de ver el tema de la Corporación, es algo sensible y está en carpeta para ser aprobado, pero está detenido momentáneamente hasta no tener ese certificado.

Agradece la oportunidad por haberlo escuchado.

Señor Cherif, felicita por la presentación, cuando era dirigente tuvo la suerte de conocer al teatro cuando estaba en pañales, participó en muchos eventos, donde asistía gratuitamente la comunidad, lo que agradece, la cultura es importante en la sociedad, reitera sus felicitaciones a Pedro Sierra por la gestión, y está por apoyar. Muchas gracias.

Señor Herrera, el TRM es el mejor que hay en Chile, aunque quizás puedan encontrar otro que sea más bonito, sin embargo el tema de lo valioso de este recinto está en su gestión, en la manera que se instaló, efectivamente Pedro entendió perfectamente la propuesta que hizo en su oportunidad a la Corporación de Amigos del Teatro, cuando se andaba en busca de un Gerente Artístico que pudiese llevar a cabo esta labor que es difícil, y él llegó con la propuesta que se quería, lo que la Corporación deseaba, que fuese un Teatro para todos, que permitiese amplitud de espectáculos, desde lo más popular a lo más clásico, pero donde también tuviesen acceso los más humildes, los que no tienen recursos para tener cultura, y también aquellos que pueden pagar por un espectáculo de calidad, para todos ellos el TRM ofreció y ofrece eso, siempre se ha privilegiado allí la excelencia, que todo esté bien, el cuidado con los detalles, preocupación por poner en escena lo mejor posible en cada función, y eso la gente lo valora; desde el primer minuto se ha visto en los rostros de la gente que concurre a él, el agradecimiento por el espectáculo brindado; Talca ha cambiado desde que está el TRM, es otro, valora la cultura, antes no se tenía mucho, sí existían grupos que la desarrollaban, pero solos, sin apoyo, luchaban por surgir, posteriormente a eso como es un Teatro Regional se abrió a las demás comunas, se creó el Programa Intra y Extra Muros, producto de lo cual se creó una necesidad cultural en todas las comunas de la región.

Y de ahí que surge la necesidad en las personas de contar con un Teatro, con recintos para tener cultura, espectáculos y además generar, lo que es un gran logro del TRM que es de los talquinos, nació de muchos esfuerzos realizados, sin embargo deben recordar a Frois, personaje que estaba fuera del país, dejando como legado una cantidad de recursos que sirvieron para comenzar este gran proyecto.

Aunque sin duda el TRM ha tenido dificultades, muchos no creían, hablaban de que era un elefante blanco que no pasaría nada con él, sin embargo ahí está, con grandes espectáculos mundiales, los mejores artistas internacionales han estado acá y también artistas propios, niños que recién aprenden la música y que han tenido la oportunidad de mostrarse ante el público no solo de Talca, en el escenario del TRM, y se ven como los talentos despiertan cada día, en cada momento.

Se ha visto a los alumnos de colegios del sector de Carlos Trupp, grupos vulnerables y esos hoy son otros niños, con una visión del mundo más amplia, aprendiendo a manejar los instrumentos para tener una orquesta; por tanto, se deben sentir orgullosos, no puede ser que aún existan voces que hablen mal de TRM, en circunstancia que es un símbolo para Talca, existiendo amenazas que hay que enfrentar, algunos desean que el espacio deje ser de Talca y se transforme en un Teatro de la Región del Maule, por tanto, que otros lo administren, lo que sin duda no se puede permitir, pero para ello los talquinos y el Municipio deben tener una posición de apoyo, más clara, en la medida que se tengan recursos, aunque no tanto por eso, sino que la actitud personal respecto de él, hablar bien de él, sentirlo propio, quererlo, estar abierto a compartirlo.

A veces las cosas por tenerlas tan cerca y por ser tan evidente no se dan cuenta de la importancia que tiene, a veces los árboles no dejan ver el bosque y es lo que está ocurriendo con el Teatro.

Felicita a Pedro, aunque es mucha la gente que valora su trabajo, pero sobre todo valora su amistad, llegó acá sin que lo conociera y se ha ganado el corazón de muchos talquinos que creen en este gran proyecto, que no es solo del Gerente Artístico, sino que de muchos funcionarios que trabajan día a día para que sea un gran proyecto.

Señor Alcalde, estimados Concejales, estima que deben resolver el tema de la entrega del comodato a la Corporación para poder seguir construyendo un mejor TRM para todos los chilenos.

Señor Pedro Sierra, agradece a don Patricio, e informa que este año están preocupados por la educación, para él esta debe ser un pilar, es hijo de maestros, por tanto, el Teatro del presupuesto de la Región va a tener 3 Museos en el año, durante 1 mes, para que los alumnos de colegios municipalizados concurren sin costo, consideran importante fortalecer la educación pública y que mejor tener exposiciones permanentes para que los niños vayan a jugar, a recrearse.

Por tanto indica que a mediados de Abril, 19, se inaugura la exposición, se llama *Genes*, estará instalado 1 mes y es sin costo para los niños.

Señor Albornoz, comparte plenamente las palabras expresadas por el Colega Herrera como por Julio Cherif, Talca es una ciudad histórica, deportiva y cultural, pero no hay ninguna duda que ha habido todo un resurgir de la cultura producto del trabajo que está realizando el TRM, felicita a don Pedro como también a los funcionarios, quienes eficientemente desarrollan su labor para entregar un buen producto a nivel nacional; se debe seguir apoyando el Teatro es propio y está entregando a muchas personas puntos vista que no tenían, hasta hace muy poco tiempo atrás lamentablemente en todo lo escénico, musical, no se tenía el nivel de hoy día, por tanto en lo personal está muy contento y agradecido por el trabajo desarrollado.

Señor Allende, indica que previo a Incidentes hay una Tabla Complementaria.

Tabla Complementaria :

1° PUNTO : Aprobar como cometido de Concejo asistencia de señores Concejales a :

- Pasantía Universitaria "Gestión Local Comunitaria : Sistemas de Salud y Educación en Cuba", a realizarse desde el 21 al 28 de Abril en la Habana - Cuba.

Señor Allende, indica que el cometido debe ser desde el día 20 al 29 de Abril, porque el Programa contempla la actividad de esos 8 días.

Señor Alcalde, consulta si hay acuerdo.

Los señores Concejales aprueban.

ACUERDO N°087 : Se acuerda aprobar como cometido de Concejo asistencia de señores Concejales a Pasantía Universitaria "Gestión Local Comunitaria en Sistema de Salud y Educación en Cuba", a realizarse desde el 20 al 29 de Abril en La Habana - Cuba.

2° PUNTO : Acuerdo para suscribir contrato de Propuesta Pública.

Señor Allende, corresponde a la "Ampliación Sede Social Junta de Vecinos Aurora de Chile".

Señorita Isabel Soto, indica que contempla obra gruesa, terminaciones, servicios higiénicos, salta multiuso y acceso para discapacitados, el monto es \$ 41.619.000.-.

A la licitación se presentaron 7 Oferentes, los criterios de evaluación fueron precio, plazo, y cumplimiento de requisitos formales.

Se sugiere adjudicar a don Luis Leal Oyarzun, por un monto de \$ 31.797.990.-, con un plazo de ejecución de 63 días corridos, a contar de la fecha de entrega de terreno.

Señor Alcalde, consulta si se aprueba.

Los señores Concejales acuerdan.

ACUERDO N° 088 : El Concejo acuerda suscribir contrato de la Propuesta Pública "Ampliación Sede Social Junta de Vecinos Aurora de Chile", con don Luis Leal Oyarzun, por un monto de \$ 31.797.990.-, con un plazo de ejecución de 63 días corridos, a contar de la fecha de entrega de terreno.

Señor Alcalde, indica que se debe retirar de la sesión, continuará presidiendo don Luis Vielma.

7° PUNTO : Incidentes.

-**Señor Rubén Albornoz D.**, solicita se revise el sistema telefónico de la Municipalidad, son muchas las ocasiones en que trata de comunicarse con teléfonos, con la planta, pero al parecer estos se quedan callados o simplemente la planta no funciona, es decir, al parecer no está cumpliendo con la exigencia mínima para atender bien a la comunidad. El reclamo lo ha recibido de personas como también lo ha contactado personalmente.

-Su segundo tema es muy antiguo, lo reitera, lo planteó cuando asumió hace 7 años como Concejal, se refiere a estudiar la posibilidad de instalar un ascensor en el edificio consistorial, conversó hace un tiempo atrás en Santiago con la Empresa Hidalgo, indicándole que habían realizado los estudios correspondientes, pero la caja escala es demasiado angosta, aunque hoy día se puede ver la posibilidad de instalarlos por fuera del edificio y es más económico. En este tema hay 2 alternativas, o se instala un ascensor en definitiva o simplemente Dirección de Obras Municipales se cambia a otro piso, ya que no es posible, y lo comprobó, que en el 3er. Piso haya más de 40 personas atendiéndose, donde había embarazadas, adultos mayores, a las que les dificulta acceder a esas dependencias.

Indica que deben enfrentar los temas que son de interés de la comunidad, y una forma alternativa, sino es posible lo del ascensor, aunque el costo no debiera superar los 50 millones de pesos, son muchos los servicios públicos que han instalado, además que se puede postular a financiamiento para ello; es simplemente arrendar una vivienda para el funcionamiento de Dirección de Obras y el público pueda acceder en forma más fácil, además que es uno de los Departamento que más público demanda y se ubica en el lugar más extraño, el último piso, al parecer para que la gente no llegue.

Lo reclama formalmente.

-Recibió reclamo en sector de 9 Oriente entre 5 y 6 Norte, frente a Club Deportivo 21 de Mayo, donde hay un vehículo abandonado desde hace muchos años, y se ubica en una posición que produce dificultad al tránsito normal de los vehículos. Solicita poder retirarlo.

-**Señor Julio Cherif P.**, se suma a las palabras de su Colega en lo referido al ascensor, es una necesidad tremenda, al acceder al 3er. Piso da pena ver a las señoras embarazadas, adultos mayores, como suben con dificultad.

-Hace bastante tiempo que las Transgeneras por el cambio están solicitando Oficina que se ubica en sector del Mercado Oriente, respecto a lo expresado en una carta, se le ha querido entregar una, pero al parecer la tiene la Asociación de Jubilados Municipales; en tal sentido, no sabe si es posible facilitarla y puedan utilizarla para realizar reuniones y actividades, o si no es factible, buscar otro espacio donde puedan desarrollar su trabajo social como organización.

Señor Allende, indica que elaborará un informe por escrito, conoce el tema en profundidad, ellos saben las instituciones que funcionan ahí, como llegaron a la Junta de Vecinos, en todo caso les recuerda que eso es administrado por la Junta de Vecinos Carlos Condell, y cuando hubo que introducir un cambio para habilitar el Servicio Electoral consiguió una oficina para ellas en el segundo piso de la Junta de Vecinos, de acuerdo con la directiva, pero de la misma manera la Asociación de Jubilados Municipales tienen una oficina que es para atender su situación, y también fue conversado con la Directiva de la Junta de Vecinos.

-**Señor Manuel Saavedra R.**, retoma el punto de la Agrupación de Transgéneras, e indica a don Yamil que esa oficina se entregó al Centro Quidel, no a la organización indicada, a ellas el señor Alcalde hace 1 año les prometió entregar esa oficina que tienen los Jubilados Municipales, quienes no tienen ningún bien, ni siquiera un escritorio, nunca la han utilizado, está desocupada y con candado; don Marcelo Rojas, Encargado de Organizaciones Comunitarias también les prometió lo mismo, pero no se les ha cumplido, conversaron con el señor Rodrigo Coloma que es el Coordinador del sector, indicando lo mismo, pero lamentablemente los Jubilados se niegan.

Le parece pertinente ver esta situación y entregar a la organización requirente, que tiene personalidad jurídica, trabaja a través de la Seremi de Salud, de Gobierno, con la Fundación a la que pertenecen, con Vivienda, CRATE, y actualmente se reúnen en dependencias del Quidel, incluso fueron beneficiadas con un proyecto y tienen su mobiliario embalado por no tener donde instalarlos, y corren el peligro de perderlo.

Apela a la buena voluntad del Municipio y del Concejo, para que prontamente se pueda resolver esto, dado que los ofrecimientos son desde hace más de un año.

Señor Allende, solamente ha dado conocer los hechos, y reitera que este comodato está entregado a la Junta de Vecinos, por tanto, simplemente intercedió para poder dar una solución en el momento que estaban con una dificultad, lo mismo hizo con la Asociación de Jubilados Municipales, pero el comodato y los administradores del recinto es la junta de vecinos, aclara que no habla ni a favor ni en contra, sino simplemente da cuenta de hechos.

Señor Saavedra, entonces deberán conversar con el Presidente de la Junta de Vecinos.

-Plantea nuevamente el tema de los funcionarios Asistentes de Educación, en el oficio que el Secretario Municipal envía con respuesta del Director del DAEM, se señala que retomaron las conversaciones, re establecieron las reuniones de trabajo con todos los dirigentes en el mes de Marzo, y se indica que antes que finalice el mes, pero desea saber qué mes, supone que es marzo, porque la nota tiene fecha 27 de marzo 2012, pero no le queda claro si es a fines del mes indicado o mes de abril, que se tendría los acuerdos adoptados en esas reuniones, y definitivamente el Reglamento Interno que está en poder de todos los entes interesados, incluyendo a los Concejales.

Por lo expresado, como Concejo se solicita al Alcalde que de una vez por todas de una fecha para pronunciarse al respecto, dado que no pueden dejar todo el año a estos funcionarios en espera, es de una irresponsabilidad hacerlo.

Sugiere que el Alcalde se reúna con ellos, con el Director del DAEM, con la Comisión de Educación del Concejo, para poder participar y no quedar al margen.

-Solicita se dé respuesta o si puso en conocimiento del Departamento correspondiente, respecto a lo que planteó en relación a la Avda. 8 Sur, donde se levantó el asfalto de la ciclovia, y no se ha hecho nada, además se deterioró paradero ubicado en 8 Sur con 32 Oriente, solicita se repongan los vidrios, a fin de evitar se destruyan los demás. Este tema lo conversó con el Encargado de Aseo y Ornato, por lo que apela se solicitó por escrito lo indicado, dado que esos deterioros llevan alrededor de 1 mes.

-En esa misma Avda. la Calle 27 Oriente que sale a la Capilla San Pablo, el semáforo cambia cada 4 minutos para cruzar y salir hacia el poniente, es decir cuando está en verde alcanzan a pasar 2 vehículos, lo que provoca un taco impresionante en las horas pick, además ese bandejón tiene un desnivel muy pronunciado.

-**Señor Manuel Yáñez O.**, plantea la falta de señalética tanto en la salida sur, Molino Talca y salida norte.

-Hace unas sesiones atrás expresó la necesidad de Paso Cebra en 10 Sur 14 Oriente.

-Lamentablemente denunció situación de areneros - venta de chatarras, especialmente 8 Sur 12 y 13 Oriente, camión está permanentemente sobre la vereda cargado, impidiendo el paso de los peatones.

-5 Sur 15 Oriente, donde funcionan personas de la tercera edad, el recinto actualmente se encuentra sin ventanas, solicita reparar antes del invierno la techumbre.

-**Señor Patricio Herrera B.**, se suma a petición de buscar una solución al tema de los Asistentes de Educación, no puede esperar más, existe un compromiso de parte de este Municipio, de autoridades municipales respecto de dar una solución durante los 3 primeros meses de este año, que ya vencieron. Se dio lectura a Nota de fecha 27 de Marzo donde se indica que a fin de mes se dará solución a los temas, lo que ya no ocurrió; el Alcalde debe hacer una propuesta concreta respecto del tema en la próxima sesión, como Concejales tienen derecho a la petición de determinadas materias, por lo que pide que formalmente en el próximo Concejo se ponga en Tabla el tema de Reglamento, dado que el Director del DAEM dice que estaría prácticamente acordado.

-Señala que hay muchos profesores a contrata que atendían a alumnos vulnerables, diferenciales, que hay en cada curso y siempre han tenido un docente especialista, los que hoy no han sido recontratados, no existiendo razón, ha pasado 1 mes desde que las clases se iniciaron y la impresión que se tiene es que esos alumnos no están siendo atendidos, situación extremadamente grave, porque recursos desde el estado debieron haber llegado para este programa de dificultad de aprendizaje; no existe explicación al respecto, se enteró hoy día, y le inquieta, dado que son niños que presentan problemas, debiendo como Municipalidad preocuparse más de ellos, ya que requieren de una atención especial, y esos docente están cesantes.

Solicita un informe no solo de lo que está ocurriendo sino resolver el tema rápidamente y que esos profesores sean re contratados porque se necesitan para esos niños.

-**Señor Carlos Ramírez P.**, tal como han indicado sus colegas, reitera tema, dado que la voluntad y disposición de todos ha sido el trabajar con los Asistentes de Educación y que hasta el día de hoy no hay una respuesta para ellos, en circunstancias que desde un principio se comprometieron a buscar una solución a ese problema, han estado trabajando permanentemente, se han reunido como Comisión y la verdad es que es complejo el no dar una respuesta cuando hay compromisos escritos, la carta que envió el Director del DAEM, y la firma, no da respuesta a eso, pero que más se puede esperar.

Insiste en el tema y que pronto se dé una respuesta y término a un problema que viene desde hace tiempo.

-Segundo, dice relación con lo expresado por el Concejal Albornoz, el tema de los teléfonos, también ha tenido dificultades para comunicarse y no con todos, no sabe si es de los equipos de ellos o de la central, pero hay algunas líneas a las que no es posible ingresar, una de ellas es la de la Oficina de los Concejales. Solicita se revise.

-El año pasado aprobaron en modificación presupuestaria recursos para la construcción de unos gimnasios kinésicos en los Consultorios y hasta el día de hoy no hay nada en relación a eso, ni la construcción ni respuesta frente a eso. Desea saber que sucedió ya que son recursos que aprobaron, producto que los profesionales no cuentan con los espacios necesarios.

-En estos últimos días se ha conocido una serie de información sobre la situación de establecimiento arrendado para el funcionamiento del Insuco, le preocupa porque hoy día la Seremi de Educación envió carta al Director de Diario el centro, en la cual manifiesta que la responsabilidad de haber arrendado ese local es del Depto. de Obras Municipales, porque profesionales de esa Unidad dieron el visto bueno para dicho arrendamiento.

Ese establecimiento, a simple vista después del terremoto era evidente el estado de deterioro, por suerte el sismo del fin de semana pasado fue día domingo, porque si hubiese sido un día de clases, estarían lamentando más de una tragedia, porque las condiciones en que quedó nuevamente deja bastante que desear, pero lo que le inquieta es que nuevamente se ve involucrado al Depto. de Obras en una situación compleja.

Solicita se emita un informe en el cual se explique cuáles fueron las razones por las que los profesionales dieron por aprobado la condición del establecimiento para funcionar; existe Informe Técnico de profesional que trabajaba para la Seremi de Educación, Ingeniero Estructural, incluso interpuso una demanda puesto que cuando emitió ese informe no fue considerado, lo que es gravísimo.

Incluso la carta respuesta de la Seremi responde a información entregada por ese profesional.

Si se puso en riesgo la vida de los estudiantes municipalizados, se está frente a una falta gravísima, que constituye además un delito, puesto que las condiciones de ese establecimiento no permitían instalar un colegio.

Si es necesario se debe incorporar como punto de Tabla.

-**Señor Luis Vielma A.**, le preocupa situación de Agrupación Transgeneras por el cambio, se debe dar con urgencia una solución, quizás buscar un espacio distinto, le consta que realizan un buen trabajo, por su trabajo está ligado a la Fundación CRATE, y le consta que les preocupa el tema del espacio, que lo requieren por privacidad.

Insiste en gestionar la instancia y ver una posibilidad al respecto.

-También le preocupa el tema de los Asistentes de Educación, es importante conversar con el Alcalde, reunirse con él para que dé una respuesta al tema y transmitirla a ellos, saber a qué puerto van a llegar, todos tienen el Reglamento, solo falta dar una solución; en más de una oportunidad ha indicado que ellos son personas sacrificadas, son los segundos papás de los niños, realizan una labor maravillosa que debe ser reconocida por todos.

-Reitera denuncia respecto de la Diagonal, ahí se invirtió una cantidad de dinero a través de proyectos para mejorar las veredas, pero hay una discoteque que está terminando de instalarse, y los camiones con materiales las destruyeron, entiende que los propietarios se habían comprometido con los Inspectores Municipales a solucionar el problema, pero no ha sido así, es más, al lado hay un sitio eriazo que está siendo utilizado como estacionamiento y las veredas que corresponden al frontis se están deteriorando, lo que no puede ser, debiendo obligar a su cierre, solicita se inspeccione en tal sentido. Anticipa que se va a oponer cuando se presente la solicitud de patente de alcohol.

-En el mismo tema de las veredas, la semana pasada denunció, pero aún no tiene respuesta, reitera que en el Mirador se cayó una persona de tercera edad, se quebró un brazo, y esas veredas han sido destruidas por camiones que se ubican sobre ellas, aunque otras es por el paso del tiempo.

-En Calle 2 Norte 5 y 6 Poniente, solicita que Tránsito realice un estudio, el Colegio Integrado cambio de posición, funciona la enseñanza básica y media, y los vehículos especialmente de la locomoción mayor pasan a gran velocidad; ojala no tengan que lamentar un accidente antes que se demarque y se indique la disminución de velocidad.

Se levanta la sesión a las 19:00 horas.

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONCEJO COMUNA DE TALCA

SESION ORDINARIA MIERCOLES 07 DE ABRIL 2012

ACUERDO N° 082 : Con 4 votos a favor y 3 votos en contra se acuerda otorgar Patente de Giro Supermercado de Abarrotes, Comestibles y Alcoholes, a nombre de CENCOSUD RETAIL S.A.

Se acuerda otorgar Patente de Giro Restaurant Diurno y Nocturno, a nombre de Soc. ANTU Ltda.

ACUERDO N°083 : El Concejo acuerda donar bienes dados de baja a las instituciones que se indican :

- Iglesia Metodista de Chile,
- Club Deportivo Sudamérica.

ACUERDO N° 084 : El Concejo acuerda aprobar exención cancelación derechos de aseo, del señor Alvaro Jara Castro.

Transcurrido un año la Dirección de Desarrollo Comunitario deberá realizar una revisión a este caso.

ACUERDO N° 085 : El Concejo acuerda establecer un plazo de 30 años a comodato otorgado a Junta de Vecinos José Miguel Carrera.

ACUERDO N° 086 : El Concejo acuerda entregar en comodato al Consejo de Desarrollo de Salud Posta Mercedes, terreno ubicado al interior de la Posta Mercedes, de una superficie de 76 m2, con el objeto de postular a Fondo Social Presidente de la República, para instalar una Plaza Saludable.

ACUERDO N°087 : Se acuerda aprobar como cometido de Concejo asistencia de señores Concejales a Pasantía Universitaria "Gestión Local Comunitaria en Sistema de Salud y Educación en Cuba", a realizarse desde el 20 al 29 de Abril en La Habana - Cuba.

ACUERDO N° 088 : El Concejo acuerda suscribir contrato de la Propuesta Pública "Ampliación Sede Social Junta de Vecinos Aurora de Chile", con don Luis Leal Oyarzun, por un monto de \$ 31.797.990.-, con un plazo de ejecución de 63 días corridos, a contar de la fecha de entrega de terreno.